

Conductora herida en accidente ocasionado por un menor



Resultó víctima Matilde María Amarilla Báez (18), quien sufrió lesiones de consideración y fue auxiliada y trasladada al Hospital de Trauma, informaron agentes de la Comisaría 19 de Asunción.

Según el informe oficial, la joven perdió el control de su móvil y subió al paseo central, derribando la columna de un semáforo, porque otro rodado conducido por un menor de edad, lo rozó y a raíz del impacto perdió la dirección de su vehículo.



La Policía remitió el informe a la Fiscalía, teniendo en cuenta que el menor no posee licencia de conducir y eso constituye hecho punible de “peligro en el tránsito terrestre”. Tiene una expectativa de pena de hasta dos años de cárcel o multa.